



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22905

24/04/2025

66018

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno está implementando diversas acciones y medidas para avanzar en la reindustrialización y la transformación del tejido productivo español.

Entre ellas, destaca la ejecución de los Fondos Next Generation y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) como el PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado, el PERTE Agroalimentario, el Naval, el de Descarbonización Industrial, el PERTE CHIP o el de Salud de Vanguardia.

En este sentido, se recuerda que los PERTE son un instrumento de política industrial con una lógica sectorial y una aplicación sobre los distintos territorios. Se trata de proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público privada, y transversales a las diferentes administraciones.

Estos PERTE industriales están permitiendo la materialización de inversiones con una importante capilaridad territorial y la inclusión de un porcentaje importante de PYMES. Por ejemplo, el PERTE para el vehículo eléctrico con proyectos como Envisión, en Navalmoral de la Mata (Cáceres) con una inversión de 300 millones de euros; el PERTE Agroalimentario, del que se han beneficiado hasta la fecha ya más de 230 empresas por toda la geografía nacional; o el PERTE de Descarbonización Industrial, que está poniendo en marcha inversiones como la de Cunext Cooper, en Córdoba, con un proyecto para producir cobre verde que el Ministerio ha apoyado con 30 millones de euros.



Asimismo, en diciembre de 2024 el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, que está actualmente en tramitación parlamentaria y que viene a actualizar la normativa industrial vigente desde 1992. Entre sus principales objetivos figuran el establecer las principales líneas, instrumentos y mecanismos de gobernanza, para lograr una mayor autonomía estratégica a través del impulso de la industria y su transformación para recuperar la base industrial en España, aumentar su competitividad en la escena internacional avanzando hacia una economía circular y la neutralidad climática.

El texto en tramitación incorpora, asimismo, la Estrategia Española de Industria y Autonomía Estratégica y el Plan Estatal de Industria y Autonomía Estratégica, que marcarán la hoja de ruta de la política industrial a seguir en los próximos años.

Así, la futura Estrategia Española de Industria y Autonomía Estratégica establece las líneas generales y las directrices básicas de la política industrial española, con una visión de largo plazo. Fomenta la participación activa de las comunidades autónomas consolidando la colaboración entre los distintos niveles de la administración. Este marco de gobernanza se ve además afianzado por la creación del Consejo Estatal de Política Industrial como un órgano colegiado de naturaleza interministerial, con funciones consultivas, asesoras y de coordinación en el ámbito de las políticas industriales y el Foro de Alto Nivel de la Industria, que integra al sector privado y otros actores clave.

Por su parte, el Plan Estatal de Industria y Autonomía Estratégica actúa como el instrumento operativo de desarrollo de la Estrategia. Aunque se adapta a las circunstancias sociales, económicas y políticas del momento, no se limita a una visión coyuntural, garantizando una perspectiva estratégica que combina flexibilidad y estabilidad en la acción industrial.

Madrid, 05 de junio de 2025